

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI

NO

SI

NO

AMPLIACION MENOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

.....

REGION :

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
05
Fecha de Aprobación
15.02.2012
ROL S.I.I
444-2

VISTOS:

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°

386 de fecha 27 de Diciembre del 2011

El Certificado de Informaciones Previas N° **45-137** de fecha **08.03.2011-23.04.2010**

El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)

El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.

Otros (especificar): _____

RESUELVO

Se otorga permiso para para **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total **191,76m2**

(especificar)

N° de edificios, casas, galpones

2 pisos de altura, destinado a

01 VIVIENDA

ubicado en calle/avenida

LOS ROQUERIOS

N°

2024

lote 02

manzana A

localidad del loteo

MIRADOR DE CHARITO

sector URBANO

Zona

U-3

del

Plan Regulador de Caldera

(URBANO O RURAL)

COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

Dejar constancia que la obra que se aprueba

PIERDE

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO

Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9	
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CALCULISTA	R.U.T.	
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (*) CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9	
RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
Otros (especificar)			

2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
EDIFICADA SOBRE TERRENO	191,76	0	191,76
EDIFICADA TOTAL	191,76	0	191,76
PERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	400 M2		

3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCT.	3	0,48	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,5%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	2,00
CANTIDAD MAXIMA EN METROS o pisos	14	7	ADOSAMIENTO	40
PLANTAS	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	3MT
PLANTANCIAMIENTOS	ART.479	ART.479		3 MT
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar) 458

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> Res. N°	Fecha

4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

PERMISO DE EDIFICACION

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION		CLASIFICACION		m2	
		CLASIFICACION		m2	
		D-3		151,90	
		E-3		39,86	
RESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 26,197,392	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			%		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			%	1.50%	
			(-)	\$ 0.-	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M.	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$ 392,960	
CERO INGRESO MUNICIPAL		N°	121	FECHA	15.02.2011
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION



[Handwritten Signature]
 DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE